

EDICIONES PRENSA LIBRE, S.L.
Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de "EDICIONES PRENSA LIBRE, S.L." ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 30 de octubre de 2019, las 17:00 horas, en la sede social de la compañía, sita en 28010 Madrid, C/ Fuencarral, 121, 1º Izda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aumento de capital social de la Compañía y adaptación, en consecuencia, del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
2. Designación de persona con facultades de ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 287 y 301 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los Sres. socios podrán examinar, en el domicilio social, la modificación propuesta de los Estatutos Sociales y el Informe del Órgano de Administración sobre el aumento de capital, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se informa también a los Sres. socios, conforme a lo establecido en el art. 305 LSC, del derecho a ejercer el derecho de adquisición preferente en el aumento de capital mediante aportación dineraria en el plazo que se fije por la Junta, al adoptarse, en su caso, el acuerdo de aumento de capital.

Madrid, a 14 de octubre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Juan Saula Adell.

